COLEGIO DEPART. INTEGRADO NACIONALIZADO

"ALONSO DE OLALLA"

VILLETA - CUNDINAMARCA

Aprobado por Resolución No. 22580 de Diciembre 18 de 1981 del Ministerio de Educación Nacional de 1°. a 8°. Bachillerato Académico

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE EDUCACION

CODIGO DANE 125875 - 00289

CODIGO ICFES 00950-6

NIT. 60.027.251

TELEFONOS:

RECTORIA 40 42 - SECRETARIA 42 95

CERTIFICADO No. 186

El Suscrito Rector y Secretario del Colegio Departamental Integrado Nacionalizado " ALONSO DE OLALLA " de Villeta, (Cund.). Registrado ante la Secretaría de Educación No. 042. Folio 130 de Abril 16 de 1.991

C E R T I F I C A N :

Que revisados los libros de calificaciones de los años de 1.979, 1.980, 1.981, 1.982 1.984 y 1.985 Folios Nos. 573, 387, 130, 153, 090 y 19, se comprobó que el alumno JOSE MAURICIO VELASQUEZ LOPEZ C.C.No. 80'277.012 de Villeta, Cund., Cursó y aprobó en este Colegio los estudios correspondientes a los grados SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DECIMO Y ONCE, en los que obtuvo las siguientes calificaciones e intensidad horaria semanal. Jornada de la tarde el grado SEXTO Y SEPTIMO, Jornada de la mañana los grados OCTAVO, NOVENO, DECIMO Y ONCE. Por Resolución No. 000133 del 10 de Febrero de 1.978, fué aprobada la doble jornada en este Colegio. Según Resolución No. 1168 de Marzo de 1.975, doble jornada 33 horas semanales obligatorias.

José Mauricio Velásquez López

1.979 GRADO SEXTO

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES			HORAS. SEMES	
Educación Etica Moral y Religiosa	6.9	Seis	Nueve	4	Cuatro
Historia de Colombia y Ed. Cívica	6.9	Seis	Nueve	2	Dos
Geografía de Colombia	6.9	Seis	Nueve	3	Tres
Español	7.5	Siete	Cinco	4	Cuatro
Inglés	6.4	Seis	Cuatro	3	Tres
Ciencias Naturales	7.3	Siete	Tres	4	Cuatro
Aritmética y Nociones de Geometría	7.6	Siete	Seis	5	Cinco
Educación Física	8.6	Ocho	Seis	2	Dos
Educación Estética	6.7	Seis	Siete	2	Dos
Vocacionales y técnicas	8.5	Ocho	Cinco	4	Cuatro
CONDUCTA	10.0	Diez	Cero		

1.980 GRADO SEPTIMO

Educación Etica Moral y Religiosa	7.3	Siete	Tres	3	tres
Historia de América	7.0	Siete	Cero	2	Dos
Geografía de Amèerica	6.6	Seis	Seis	2	Dos
Español	6.4	Seis	Cuatro	5	Cinco
Inglés.	7.0	Siete	Cero	4	Cuatro
Biología Integrada	5.0	Cinco	Cero	4	Cuatro
Aritmética y Nociones de Geometría	6.9	Seis	Nueve	5	Cinco
Educación Física	6.2	Seis	Dos	2	Dos
Educación Estética	7.4	Siete	Cuatro	2	Dos
Vocacionales y técnicas	8.2	Ocho	Dos	4	Cuatro
CONDUCTA	9.0	Nueve	Cero		

ACTA No. 410 de Noviembre 28 de 1.980, Habilitó BIOLOGIA, obtuvo calificación de (6.0 seis Cero).

1.981 GRADO OCTAVO

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES			HORAS SMLES.	
Educación Religiosa y Moral	7.7	Siete	Siete	3	Tres
Historia Universal	7.1	Siete	Uno	3	Tres
Geografía Universal	6.8	Seis	Ocho	3	Tres
Español	6.2	Seis	Dos	5	Cinco
Inglés	6.7	Seis	Siete	3	Tres
Biología Integrada II	6.9	Seis	Nueve	3	Tres
Algebra y Geometría	5.9	Cinco	Nueve	5	Cinco
Educación Física	9.7	Nueve	Siete	2	Dos
Educación Estética	7.2	Siete	Dos	2	Dos
Vocacionales y técnicas	7.6	Siete	Seis	4	Cuatro
CONDUCTA	9.0	Nueve	Cero		

SEGUN ACTA No. 135 de Diciembre 4 de 1.981, Habilitó MATEMATICAS, obtuvo calificación de (8.0) ocho cero.

1.982 GRADO NOVENO

Educación Religiosa y Moral	6.3	Seis	Tres	2	Dos
Historia de Colombia y Edu.Cívica	9.0	Nueve	Cero	4	Cuatro
Geografía Económica de Colombia	10.0	Diez	Cero	3	Tres
Español	5.7	Cinco	Siete	4	Cuatro
Inglés	6.3	Seis	Tres	3	Tres
Biología Integrada III.	6.1	Seis	Uno	4	Cuatro
Algebra y Geometría	6.5	Seis	Cinco	5	Cinco
Educación Física	6.8	Seis	Ocho	2	Dos
Educación Estética	7.5	Siete	Cinco	2	Dos
Vocacionales y técnicas	6.1	Seis	Uno	4	Cuatro
CONDUCTA	8.7	Ocho	Siete		

Según ACTA No. 62 de Nov-30-82 Habilitó ESPAÑOL, obtuvo calificación de (10.0 Diez cero).

1.984 GRADO DECIMO

Educación Religiosa y Moral	6.1	Seis	Uno	1	una
Ed.para la Dem.la Paz y la Vida Soc. y,Comportamiento y Salud	8.1	Ocho	Uno	3	Tres
Filosofía	6.3	Seis	Tres	3	Tres
Español	6.3	Seis	Tres	4	Cuatro
Francés	8.0	Ocho	Cero	3	Tres
Química	6.7	Seis	Siete	4	Cuatro
Física	7.5	Siete	Cinco	3	Tres
Geometría Analítica y Trigonometría	7.9	Siete	Nueve	3	Tres
Educación Física	7.4	Siete	Cuatro	2	Dos
Educación Estética	7.6	Siete	Seis	2	Dos
Vocacionales y técnicas	6.9	Seis	Nueve	5	Cinco
CONDUCTA	B U E N A				

1.985 GRADO ONCE

A R E A S	CALIFICACIONES			HORAS SMLES.	
Ciencias Naturales y Salud	6.91	Seis	Nueve	Uno 10	Diez
Matemáticas	7.57	Siete	Cinco	Siete 3	Tres
Educación Religiosa y Moral	8.04	Ocho	Cero	Cuatro 1	Una
Filosofía	7.97	Siete	Nueve	Siete 3	Tres
Español y literatura	7.94	Siete	Nueve	Cuatro 4	Cuatro
Idioma Extranjero (Francés)	7.12	Siete	Uno	Dos 3	Tres
Educación Estética	6.81	Seis	Ocho	Uno 2	Dos
Educación Física, Rec. y Dptes	8.20	Ocho	Dos	Cero 2	Dos
Vocacionales y técnicas	7.38	Siete	Tres	Ocho 5	Cinco
CONDUCTA	B U E N A				

PROMEDIO FINAL : (7.55)

Expedido en Villeta, Cund., a los veinte (20) dias del mes de Mayo de mil novecientos noventa y dos (1.992).

EL RECTOR:

Lic. SALOMON CORREAL ORDOÑEZ
C.C.No. 453.142 Villeta

EL SECRETARIO:

JULIO CESAR GUERRERO GOMEZ
C.C.No. 3'244.837 Villeta

SEGUN DECRETO No. 1024 DE 1.982, NO NECESITA SER AUTENTICADO.